

Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas

Acerca del programa

El propósito del Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas es aliviar algunas de las cargas financieras que están directamente relacionadas con el delito específico a las que se enfrentan las víctimas mediante la compensación por determinadas pérdidas.

En el Departamento de Justicia de Delaware, entendemos que proteger y prestar servicios a las víctimas de delitos no se limita a la investigación y el proceso judicial, sino que también consiste en ayudar a las víctimas y a sus familias en el camino hacia la recuperación. Mediante el Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas (VCAP, *Victims' Compensation Assistance Program*), se puede proporcionar asistencia financiera para ayudar a cubrir los costos de una variedad de servicios que ayudan a las víctimas y sus familias a comenzar a reconstruir sus vidas, como salarios perdidos, gastos médicos, pagos para el asesoramiento de salud mental y gastos funerarios. Al conceder una compensación económica por las pérdidas que experimentan las víctimas como consecuencia de delitos violentos, el VCAP puede ayudar a aliviar la carga financiera y las dificultades que el delito ocasiona.

El Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas es un importante recurso que ayuda a las víctimas en cualquier lugar de los tres condados de Delaware en que se encuentren. La oficina recibe las solicitudes y los miembros del personal las revisan. La agencia administra los fondos del programa y concede la compensación.

El Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas no es una compañía de seguros. La financiación del programa proviene de un recargo sobre las multas y sanciones impuestas por los Tribunales. No se utiliza dinero proveniente de los impuestos para financiar el programa.

Para obtener más información, comuníquese con el Programa de Asistencia para la Compensación de las Víctimas al (302) 255-1770 o llame a la línea de ayuda de Delaware al 1-800-464-HELP.

Recursos útiles

Informes anuales

Miembros y personal de la Junta

Programa de compensación

Programa contra la agresión sexual

Asesoramiento y evaluación de menores

Estatuto

Normas y reglamentos

Recursos locales

Folleto sobre la compensación de las víctimas

Solicitud para la compensación de las víctimas

